

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0036-00001305

FECHA: 27/08/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: COMMODITIES SA (7965) C.U.I.T.: 30-64087256-6 DOMICILIO: SANTA FE 1967 - 2000 ROSARIO NORTE I.V.A.: INSCRIPTO FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO Nº. COND. DE VENTA: 01/09/2015

CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
28,860	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-1-00-22948/15 C.P.:0005-48255792 V/Ctro.:512900 PORC. HUMEDAD 13.7 Prod.:SOJA	\$ 35,180	\$ 1.015,29
29,040	Ctro:23-1-00-22948/15 C.P.:0005-48255793 V/Ctro.:512900 PORC. HUMEDAD 13.9 Prod.:SOJA	\$ 35,180	\$ 1.021,62
28,620	Ctro:23-1-00-22948/15 C.P.:0005-48255794 V/Ctro.:512900 PORC. HUMEDAD 14.1 Prod.:SOJA	\$ 35,180	\$ 1.006,85
28,760	Ctro:23-1-00-22948/15 C.P.:0005-48263919 V/Ctro.:512900 PORC. HUMEDAD 14.1 Prod.:SOJA	\$ 35,180	\$ 1.011,77

Son PESOS cinco mil veintiocho con 86/100



3062197317301003665353441375088201509067

Gravado 4.055,53 No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ 0,00 851,66 Percepcion IVA 121,67 Percepcion IIBB 0,00

TOTAL 5.028,86

Corredor: (5910) GRIMALDI GRASSI S.A.

El presente cbte. es por el total de USD 541,96 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 9.279). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.